

MEMORANDO

0600-176792026

PARA:	MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ – Director General
DE:	Directora Técnica Ambiental (E)
ASUNTO:	Solicitud Autorización prórroga al contrato No. 883 de 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 13 de febrero de 2026

Cordial Saludo,

De conformidad con el oficio con radicado CVC No. 145922026 del 30 de enero de 2026, el señor Carlos Bustos Gutiérrez, representante legal de Redes Ambientales LTDA., presenta solicitud de prórroga al Contrato No. 883 de 2025, cuyo objeto es: "Renovar el acceso a la plataforma web SARACLOUD para el almacenamiento, configuración, soporte, visualización y descarga de datos para la operación de sistema de vigilancia de calidad del aire – SVCA de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC".

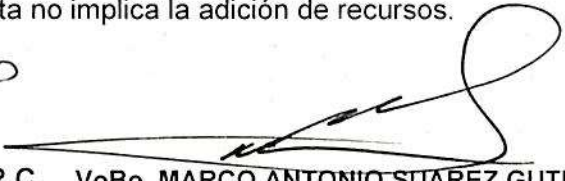
Según el cronograma ajustado, según observaciones de la supervisión, se requieren seis (6) meses para cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en el **capítulo 3. Condiciones Técnicas Requeridas** de los estudios previos de la presente contratación, específicamente el de los literales *a. Corrección de los defectos que se aprecian en la comunicación y transmisión de datos; y h) Configuración y generación en tiempo real d alertas ilimitadas vía correo electrónico*....

Con base en las consideraciones expuestas, y con el fin de garantizar la ejecución del objeto contractual, la Supervisión del Contrato considera que es viable ampliar el plazo; por lo tanto, se solicita su autorización para prorrogar el plazo para la ejecución del Contrato No. 883 de 2025, por un periodo de seis (6) meses, tal y como se establece en el oficio referenciado y en el formato CVC FT.0550.21 – Solicitud de Adición y/o prórroga de Contrato o Convenio.

La ampliación del tiempo será hasta el 19 de agosto de 2026 como nueva fecha de finalización. La prórroga solicita no implica la adición de recursos.

Atentamente,


SANDRA TERESA ESCOBAR C.
Directora Técnica Ambiental (E)


VoBo. MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboró: yesid torres jimenez – Técnico operativo 12 DTA 
Revisó: Claudia Yiselly Soto - Coordinadora Grupo Calidad Ambiental, DTA

Archivase en: 0690-013-008-T7548-2025

Comprometidos con la vida